CIRCULAR No. 43

22 de mayo 2025

PARA: Alcaldesa Municipal o su delegado, Coordinador de Educación y cultura o su delegado, Rectores de las Instituciones Educativas o delegados, Secretario de planeación o su delegado, Coordinador de Salud del Municipio, Enlace de mujer y Genero, Enlace de Juventudes, Delegado del hospital PYM, Oficina TIC, delegado del ICBF, Comisaria de familia, Comandante de la policía o su delegado, Personero Municipal, Psicóloga del plan de salud pública, Enlace de Renta Ciudadana, un representante de jóvenes de cada una de las instituciones educativas, un representante de víctimas del conflicto armado, EPS que operan en el municipio.

DE: secretaria de Planeación con Funciones en Salud.

ASUNTO: Segunda reunión del comité Salud Sexual y Reproductiva 2025

Cordial saludo:
Teniendo en cuenta los lineamientos y protocolos de la Secretaria de Salud y el Instituto Nacional de Salud por medio de la presente nos permitimos convocarlos a la segunda del Comité de Salud Sexual y Reproductiva de nuestro Municipio, el cual se llevará a cabo el:

Día: martes 10 de junio del 2025
Hora: 2:00 pm
Lugar: Punto Vive Digital

Esperamos poder contar con su presencia.

Cordialmente,

Sandra Rocio Moreno Páez
Secretario de Planeación con funciones en Salud.
Alcaldía del Líbano T

Proyecto: Martha Cecilia Malagón Guevara, Aux, apoyo IVC
Reviso: Leydi Katherine Valencia Rincón, Enfermera IVC
Aprobó: Sandra Rocio Moreno Páez, secretaria de Planeación con Funciones en Salud